



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PEDRO ARNALDO QUEVEDO MARTINEZ R. [REDACTED]
 La cantidad de \$: 350,000 TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE , SEGUN DECRETO EXENTO N° 1147 DEL 01/04/2014
 Fecha de Pago : 23/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	75	22/10/2014	350,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		350,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	350,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	350,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		315,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		35,000
Sumas Iguales		700,000	700,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	728.979.000		
Total Comprometido	743.913.498		
Saldo x Comprometer	15.065.562		

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON
 29 OCT 2014

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION ADM. FINANZAS
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 23 OCT. 2014

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 454
 FECHA 27/10